

38.Firma personal:

- Copia de la cédula de identidad del(a) solicitante.
- Copia de los RIF del (a) solicitante.
- Copia de un recibo de luz del lugar donde va tener su domicilio la firma.
- Copia del depósito bancario a nombre de la firma (pago del capital).
- Copia del inventario firmado por un contador, en el caso que parte del capital vaya estar conformado por bienes.
- Copia de la reserva de nombre de la firma, señalando el objeto y duración de la misma.